



Sustanciación	Nº 816
Radicado	05266 31 03 003 2021 00316 00
Proceso	Verbal-restitución
Demandante (s)	Adriana María Osorio Laverde
Demandado (s)	Catalina García Restrepo y otra
Asunto (s)	Incorpora y pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, la respuesta al oficio 353 del 5 de junio de 2023, proveniente de la Secretaria de Movilidad de Sabaneta, donde informan el levantamiento de la medida cautelar de embargo sobre el vehículo de placas DJO637 (Fls.73-74 del expediente digital).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43a2b8199e8fdca3a7bed31c4686a0889723758284c9b8444c98ba4ca115598f**

Documento generado en 01/08/2023 03:52:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>